



SAN MIGUEL DE TUCUMAN; **04 SEP 2018**

VISTO el Expte. nº 9124-018, por el cual el Señor Decano de la Facultad de Agronomía y Zootecnia solicita se autorice la adscripción a esa Unidad Académica del Ing. Agr. Héctor Amadeo SANCHEZ, DNI nº 23.938.495, agente Categoría 05 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Secretaría de Bienestar Universitario (fs. 1); y

CONSIDERANDO:

Que el pedido se fundamenta en la necesidad de contar con recursos humanos con formación específica para desarrollar tareas en predios de la Finca "El Manantial" de la citada Facultad (fs. 1);

Que ha emitido informe el Departamento de Personal de la Secretaría de Bienestar Universitario (fs. 2);

Que el Ing. Agr. Héctor Amadeo SANCHEZ, DNI nº 23.938.495, revista en Categoría 05 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Secretaría de Bienestar Universitario y cumple funciones en el Parque Sierra de San Javier;

Que tanto el Ing. Agr. Héctor Amadeo SANCHEZ como el Señor Secretario de Bienestar Universitario han manifestado su conformidad para la adscripción del agente a la Facultad de Agronomía y Zootecnia;

Que el Decreto nº 639-002, que aprueba las NORMAS PARA EL TRAMITE DE ADSCRIPCIONES DE PERSONAL, determina en su punto 3: "TERMINO DE LA ADSCRIPCION - Las adscripciones no podrán superar los TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) días corridos contados desde la fecha de vigencia del acto que las instrumente.";

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adscribir a la Facultad de Agronomía y Zootecnia al Ing. Agr. Héctor Amadeo SANCHEZ, DNI nº 23.938.495, agente Categoría 05 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Secretaría de Bienestar Universitario, a partir de la fecha y por el término de seis (6) meses, con sujeción a las disposiciones del Decreto 639-002.-

////

Lic. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

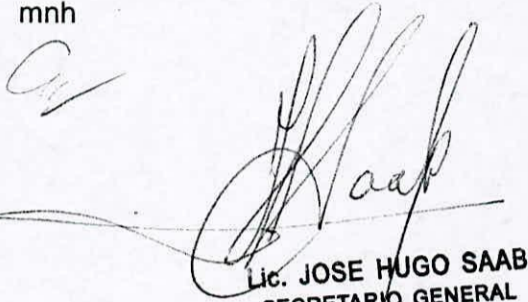
Expte. nº 9124-018

-2-

////

ARTICULO 2º.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal y Haberes y resérvese en Dirección General de Mesa de Entradas, Salidas y Archivo.-

RESOLUCION Nº **0397** **2018**
mnh



Lic. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho